

ACTA No. 002
DE APERTURA DE COTIZACIONES
Reunión Comité de Evaluación y Calificación del proceso
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN C2 - CAB – IPC”
EC-INEC-473853-GO-RFQ

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	27 de agosto de 2025
Modalidad:	Presencial
Convocatoria:	Según resolución del Acta Nro. 001

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Esther Vanesa Cueva Santin	Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá
Diego Johan Salazar Moncayo	Delegado del titular del área requirente
Carina Fernanda Melena Alvear	Profesional a fin al objeto de contratación designado por la máxima autoridad o su delegado
Washington Gerardo Muñoz Mena	Profesional a fin al objeto de contratación designado por la máxima autoridad o su delegado (DITIC)
Luis Miguel Pazmiño Robalino	Secretario quien actúa sin voz y sin voto.

3. ORDEN DEL DÍA

- Revisar las cotizaciones presentadas
- Resolución

4. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ.

Por secretaría se constata el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros, por lo que se instala la reunión con los miembros presentes, siendo las 12:01

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá, manifiesta que se ha convocado a la presente reunión a fin de conocer si dentro del proceso de contratación, se han presentado cotizaciones.

Siguiendo el orden del día el secretario del proceso, indica al Comité que se recibió una propuesta que ingresó al correo oficial de compras a las 12h02, es decir, dos minutos después de la hora límite establecida en el SDC.

El comité solicitó que a través del secretario consulte a DITIC, las capturas de pantalla que indiquen la hora a que el correo ingresó a los servidores de la institución.

La DITIC responde lo siguiente:



"El mensaje ingresa al AntiSpam TRELIX a las 12:00:15 PM, En consecuencia, una vez realizada la verificación del AntiSpam, se entrega el correo a la cuenta de compras públicas: compras@inec.gob.ec, a las 12:02:48pm.Particular que informo para los fines consiguientes."

Una vez confirmada la hora de recepción, se procede a verificar lo establecido en el SDC que indica: "(...) El proceso será declarado desierto cuando no se hubiera recibido ninguna cotización, o ninguna de las cotizaciones recibidas cumpla con los requisitos establecidos en los presentes documentos. (...)".

En este sentido la Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá efectúa la consulta en nombre del comité por correo electrónico al Especialista de adquisiciones del PMU, criterio de cómo proceder en este caso. En respuesta el Especialista indica: *"Se debe solicitar la declaratoria de desierto y posterior reinicio del proceso."*

En tal virtud, el comité considera pertinente recomendar a la máxima autoridad o su delegado la declaratoria de desierto y reinicio en virtud de que persiste necesidad.

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, como último punto se resuelven:

- a) Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad en el cual se recomiende que, autorice la declaratoria de desierto y posterior reinicio del proceso, de acuerdo a la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022, artículo 1. Literal d) y e); y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución respectiva, en virtud de que persiste la necesidad.
- b) Que el especialista de adquisiciones solicite la publicación del acta en la página web institucional.

Siendo las 16:00 y sin otro punto que tratar se da por terminada la reunión.

A las 14:00 se suspende la reunión y es reinstalada el 28 de agosto de 2025 a las 10:00, la cual se suspende a las 12:30 y es instalada el 29 de agosto de 2025 a las 9:00.

Siendo las 10:00 y sin otro punto que tratar, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

Esther Vanesa Cueva Santin
1105073280

Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá

Diego Johan Salazar Moncayo
1722460084
Delegado del Titular del área requirente

Carina Fernanda Melena Alvear
1723479877
**Profesional afín al objeto de la contratación
designado por la máxima autoridad o su
delegado**

Luis Miguel Pazmiño Robalino
0202008736
Secretario

Washington Gerardo Muñoz Mena
1712292018
**Profesional afín al objeto de la contratación
designado por la máxima autoridad o su
delegado (DITIC)**